REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 30 De Viernes, 7 De Mayo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
70001400300320150045600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jhoan Leandro Rodriguez Jalaffs	06/05/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación Adicional Del Credito
70001400300320210004600	Otros Procesos	Rci Colombia	Marlenny Del Socorro Carvajal Cardona	06/05/2021	Auto Rechaza De Plano - Se Rechaza La Demanda Por Falta De Competencia En Razon De La Cuantia Y Ordena Su Envio A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Copetencia Multiple De Esta Ciudad
70001400300320150027900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Alvaro De Jesus Quessep Feria	06/05/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Modifica Y Actualiza Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

0790990c-39e5-47c8-b349-b11dc66da9cd

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 30 De Viernes, 7 De Mayo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320210004700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Antonio Fernandez Alcocer	06/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medida Previa
70001400300320080051500	Procesos Ejecutivos	Fondo Fondo Nacional Del Ahorro	Paola Patricia Pineda Crespo	06/05/2021	Auto Ordena - Se Niega Pago De Honorarios; Se Reuiere A Secuestre Clauida Castro Canchila Y Al Rematante Rodrigo Garcia Siventriz Por El Termino De 7 Días; Se Requiere A Fiduagraria Y Al Fondo Nacional Del Ahorro Por El Termino De 12 Días

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

0790990c-39e5-47c8-b349-b11dc66da9cd

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 30 De Viernes, 7 De Mayo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320190005300	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Proinversiones S.A	Zulays Del Carmen Diaz Cardozo	06/05/2021	Auto Decreta - Se Tiene Notificado Por Conducta Concluyente A La Demandada, Modifica Liquidación Del Crédito Presentada Por La Demandada Y Se Ordena La Terminación Del Proceso
70001400300320210004500	Verbales De Menor Cuantia	Lia Marcela Gomez Cabarcas	Angela Maria Ruiz Bechara	06/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Acepta Impedimento Declarado Por Juez Segundo Civil Municipal De Sincelejo Y S Ordena Inadmitir La Demanda Concediendo El Termino De 5 Dias Para Subsanar

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

0790990c-39e5-47c8-b349-b11dc66da9cd